



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN SOCIEDADES DESIGUALES

SEMANA DEL AMBIENTE UCR
TALLER 9 DE JUNIO DEL 2022



CONTENIDO:
*Contexto de los
ODS
Ausencias
Desafíos para la
Acción Social*

ODS: ¿DE QUÉ CONSTAN?

Son 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que constan de 169 metas y 232 indicadores.

¿QUÉ PRETENDEN?

Se plantean de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales

ORIGEN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible nos podrían parecer una novedad en la agenda de los organismos internacionales y de cooperación, sin embargo su contenido central, tiene al menos tres décadas de estar siendo presentado en diversas instancias, tales como organismos gubernamentales, de la sociedad civil, empresas privadas y entidades financieras.

Podemos ofrecer un breve esquema de algunos hitos importantes que configuraron la actual agenda de ODS:

- Informe de Brundtland (1987): Este informe conocido como “Nuestro futuro común” reflexiona sobre los alcances y límites del modelo de desarrollo económico, añadiendo la variable de la sostenibilidad ambiental, por lo cual permitió evidenciar las contradicciones del mismo.
- Cumbre de la tierra (1992): Esta cumbre abordó los temas relacionados al medio ambiente, cambio climático, salud, biodiversidad y desarrollo sostenible del planeta. Es importante aquí señalar que el crecimiento económico y los instrumentos de mercado quedaron como elementos centrales para abordar la política ambiental.
- Declaración del Milenio(2000): Fue una declaración en el marco de Naciones Unidas que pretendió comprometer a los líderes mundiales a luchar contra la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación medioambiental y la discriminación de la mujer. De esta declaración se derivaron los 8 Objetivos del Milenio.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible - Río +20 (2012): Esta cumbre tuvo como marco buscar un renovado acuerdo político en desarrollo sostenible. Evaluaron los progresos y brechas en la implementación de los acuerdos ya realizados.
- Objetivos del Desarrollo Sostenible (2015): Se adoptó un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Tiene como fecha de cumplimiento el 2030.

ECONOMÍA VERDE



Desde el contexto que describimos de los ODS, en torno a las principales cumbres y propuestas que han acompañado y dominado la configuración de esta agenda internacional, se encuentra el concepto de Desarrollo Sostenible, que la pasar de los años, ha tenidos diversos cambios y ajustes.

Para está etapa que nos encontramos, se ha configurado el desarrollo sostenible, dentro de la agenda de la Economía Verde. Esta dimensión económica no cuestiona los elementos principales de la economía capitalista, principalmente aquel que tiene al crecimiento económico como el paradigma central.

Esto hace que a pesar de su narrativa de "responsabilidad ambiental", sigue teniendo elementos que entran en conflicto con nuestros bienes comunes:

- La necesidad de abaratar todos los costes de producción.
- El trabajo del cuidado de las mujeres invisibilizado.
- El avance de las fronteras extractivas (bosques, minería, entre otros)
- Los mecanismos de mercado y la tecnología como la solución a la crisis climática.

Sin renunciar a estos elementos, nos propone mitigar, adaptar o compensar "nuestra huella ecológica", siempre en el marco de los mecanismos de mercado. Es decir financierizar todas las relaciones en torno a la vida, por esta razón a partir de los mecanismos de desarrollo limpio hasta las soluciones basadas en la naturaleza, hemos asistido a una "confiscación" de la naturaleza por parte de la empresa privada y las entidades financieras.

Es así que la Economía Verde nos propone, que todas aquellas soluciones a la crisis climática vendrán gracias a los mercados y los avances tecnológicos.

DEUDA ECOLÓGICA



Demanda la necesaria visibilización y reconocimiento de todos aquellos daños ambientales y sociales causados por las diversas actividades que se han realizado a lo largo de los siglos en los territorios del sur global, mismos que han generado diversas afectaciones en la vida de las personas y la naturaleza. Podemos destacar las contaminaciones mineras o petroleras, las actividades de la agroindustria tales como el uso de plaguicidas en la fumigación que generaron afectaciones irreversibles en las personas y los ecosistemas, la biopiratería, la exportación de re residuos tóxicos, entre muchas más actividades que han sido capitalizadas en la mayoría de los casos por países y empresas del norte global.

JUSTICIA SOCIOECOLÓGICA



Este enfoque nos demanda a reflexionar que el problema de la crisis climática tiene de fondo una dimensión de justicia, no solamente socioambiental, entendida como el derecho al ambiente sano, sino también ecológica, es decir el lugar de la naturaleza como sujeto de derecho en las relaciones que establecemos en nuestras formas y modos de vida, para sustentarnos.

También esta dimensión, reconoce la importancia de todas aquellas formas y modos que han adquirido las comunidades locales y pueblos indígenas para enfrentar las diversas crisis que han enfrentado desde el colonialismo hasta la crisis climática.

Entendiendo que todas estas resistencias y esfuerzos son muestras de cómo construyen otras formas de relaciones más sustentables, solidarias, colaborativas y equitativas para garantizar la reproducción de la vida.

PROPUESTAS
PRESENTES
EN LOS ODS

PROPUESTAS
AUSENTES
EN LOS ODS

SOCIEDADES DESIGUALES: ¿QUÉ DESAFÍOS ENFRENTA?



RELACIONES DE PODER ASIMÉTRICAS

Las relaciones de poder en nuestras sociedades se caracterizan por ser desiguales, esto quiere decir que los intereses de los grupos privilegiados por el poder económico, simbólico, género, étnico, establecen procesos y mecanismos que normalizan la desigualdad, para defender esa posición de ventaja e impedir cualquier "competencia" que ponga en riesgo su posición.

Por esta razón es importante mirar críticamente las políticas de las instituciones porque existe el riesgo de que se conviertan en formas y modos de velar/ocultar la defensa de lo ya adquirido por el más fuerte o adquirible en el futuro por los más fuertes.

Es decir, que esta forma velada impide la discusión y el cuestionamiento de:

- Lo ya adquirido.
- El modo de esa adquisición.

Es decir, se da el encubrimiento ideologizado e interesado de cómo el derecho de todos se convierte en privilegio de pocos, por cuanto son pocos quienes cuentan con las condiciones reales para hacer efectivos esos derechos.



INTERESES EN DISPUTA

La problematización de los diversos instrumentos y políticas se enfrentan a escenarios no sólo complejos, sino también ambiguos, ya que no sólo interpelan ideas-propuestas, sino también formas y modos ideológicos que representan no necesariamente el bien común y la defensa de los derechos, sino en determinado momento intereses de unos u otros grupos.

Es importante cuestionar al menos desde tres elementos:

- Verdadero-Falso
- Justo-Injusto
- Ajuste-Desajuste

¿QUÉ DEBEMOS REFLEXIONAR?

- Verificación en la práctica de la verdad-falsedad, justicia-injusticia, ajuste-desajuste que se da del derecho.
- Constatación si el derecho proclamado sirve para la seguridad/disfrute de unos pocos y deja de ser efectivo para los demás.
- Condiciones reales, sin las cuales no hay posibilidad de la realidad de los propósitos intencionales.
- Confrontación de los deseos y discursos expresados, con las acciones de cambios sustanciales y exigencia del cumplimiento de los derechos.
- Dimensión temporal, para contrastar los discursos con el efectivo cumplimiento, o al menos el mejoramiento de la calidad de vida.

¿POR QUÉ REFLEXIONAR ESTO?

Desde esta reflexión ponemos como protagónico las condiciones reales que permiten o impiden seguir viviendo biológicamente a las personas -hambre o falta de trabajo por ejemplo-, y esto de cara a las formas y modos que impiden su realización, es decir las cuotas de represión, marginamiento y privación que garantiza determinado orden establecido.

ACCIÓN SOCIAL ¿QUÉ NOS DICE

SOBRE LA DESIGUALDAD Y LOS ODS?

NUESTRO CONTEXTO:

Nuestras realidades se caracterizan por contextos de desigualdad y donde las personas tienen como prioridades aquellas actividades que les garantice su subsistencia.

Hay una disputada abierta por la educación sexual, sigue fortaleciéndose los enfoques que le asocian a la mal llamada "ideología de género" y que procura subvertir los derechos alcanzados.

Sigue consolidándose brechas de género en diversas dimensiones desde laborales hasta en la salud.

Existe la brecha generada por el apagón educativo, sigue siendo una incógnita qué consecuencias tendrá y la profundidad de las mismas.

La medios de comunicación masiva siguen teniendo protagonismo y repercusión en las agendas públicas, es importante siempre cuestionarse ¿para quienes trabajan?

Hay una brecha en el acceso por factores socioeconómicos y geográficos a recursos tecnológicos.

EN TORNO A LAS INCITATIVAS:

Existe el riesgo que no se involucre de manera adecuada a la población a la que va dirigido.

Muchas iniciativas de características globales, tienden a no estar vinculados a la realidad país, ya que responden a una estandarización. Por ejemplo en los ODS No se dimensiona la seguridad alimentaria de una manera integral, vuelve el riesgo a ser instrumentalizada en beneficio de las corporaciones. Por ejemplo, la lactancia materna se encuentra invisibilizada en torno a la dimensión de la nutrición.

Tanto las metas como los indicadores no consideran ni contemplan las dimensiones de los procesos, como una dimensión clave para su cumplimiento.

Pueden existir contradicciones en la ejecución, ya que no se visualizan los derechos que deben ser alcanzados para completar estas metas. Por ejemplo el acceso a la tierra, la protección de la sabiduría popular para concretar la producción de alimentos desde las formas de producción de pequeña propiedad.

La dimensión cultural sigue siendo una gran ausente de estos objetivos, se analiza y observa como algo que está en los 17 objetivos, sin embargo sigue siendo algo accesorio.

¿CUALES MECANISMOS ESTÁN PRESENTES?

Modelo de desarrollo desigual (violento) Seguimos inmersos en un proceso económico y político que prioriza la dimensión económica como centro de las acciones.

En la formulación de las metas e indicadores se encuentran indicios de la influencia de las multinacionales de diversas industrias, mediante los cuales garantizan su forma y modo de producción.

La Burocracia institucional sigue siendo una dimensión a considerar para la implementación y consolidación de cualquier proceso, por esta razón es importante reconocer los intereses de los sectores que se encuentran en esos puestos de decisión, ya que pueden favorecer o impedir cierta forma de abordaje de estos objetivos.

Sigue presente una falta de articulación institucional, además de una perspectiva común de intereses que complementen las acciones de cada institución y organización.

¿QUÉ ESTÁ
PASANDO EN
NUESTROS
PROYECTOS?

¿QUÉ RELACIÓN
HAY CON
NUESTROS
PROYECTOS?

¿QUÉ ESTÁN HACIENDO LAS UNIVERSIDADES?



¿QUÉ APORTA LA ACCIÓN SOCIAL A LOS ODS?

El aporte protagónico de las mujeres en la acción social abarca todas las dimensiones de los procesos. Es importante señalar que al día de hoy siguen siendo mayoritario su papel en la coordinación de los proyectos.

Los proyectos de acción social tienen contacto con las realidades y las necesidades de las personas y sus comunidades.

La acción social sigue contribuyendo para visualizar las relaciones de inequidad en nuestras sociedades.

Desde los acompañamientos que realiza la acción social a las organizaciones y comunidades, existe oportunidades valiosas para la incidencia política a partir de las agendas comunitarias y los territorios.

Muchas de las acciones que realiza permiten identificar prácticas y diálogos que valorizan el intercambio de saberes y de experiencias.

La acción social pone en relevancia y valor el aporte de la Cultura en el bienestar de las personas.



LA ACCIÓN SOCIAL APORTA MÁS ALLÁ DE LOS ODS

- A través de la experiencia acumulada por los diversos programas y proyectos de acción social, se cuenta con saberes y prácticas en torno a la construcción de procesos desde relaciones dialógicas que acompañan y construyen junto a las comunidades en sus territorios.
- La universidad siguen siendo un espacio enriquecedor de formas y modos de trabajo colaborativo para la construcción de espacios para intercambios horizontales.
- Sigue existiendo escenarios para la construcción con las personas de comunidades que colaboran con nuestros proyectos para el desarrollo de estrategias de incidencia política que partan desde los intereses y aspiraciones de los propios territorios.

DESAFÍOS DE LA ACCIÓN SOCIAL

Revindicar la cultura y su aporte a la reflexión, disfrute y mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

La acción social es parte de la igualdad de derechos, pero ¿Cómo podemos contribuir a eso?

¿Cómo defender los derechos de los pueblos?

Evitar políticas asistencialistas.

LA SOSTENIBILIDAD
DE LOS PROCESOS
SIGUE SIENDO UNA
DE LAS INQUIETUDES
Y DESAFÍOS QUE
TIENEN LOS
PROYECTOS DE
ACCIÓN SOCIAL.